

1

P. J. M.

Los abajo Subscritos Comisionados para la
 Colectacion de Dientes mil pesos tienen el
 honor de presentar ala Vista de V. S. fecha de
 ayer de veinte y Dos Republicas Vices, en por la
 Vicio y de palabra han manifestado al Sup.
 Gobierno la imposibilidad de poder hacer efec-
 tuar el empréstito pendiente las circunstancias
 actuales tanto por la suma menor de numerario
 quanto por ser muy extenso el Contrato
 sobre la Aduana, con las circunstancias presentes.

Con fecha 20 del Cor.º. Qui se le hizo saber
 por conducto de S. E. el Presidente de la Republica
 a fin de que por parte del Gov.º. se adopten
 las medidas que se juzgan mas acertadas en esta
 particular, pues que la Comision se halla
 con una responsabilidad sobre si, qual es por todos
 los vienes librados a favor del S.º. Presidente
 que le son muy difinil, y que ha sido suprimida
 su atencion la provision de Comestibles.

Dios que así S. m. n. S. viva y Qui
 embre 22 de 1823

MH-OL 91
 Co 21
 Doc 376
 Fol 1



O. L. 91 86

Y. S. Ministro de Hacienda
 con Departam. de H. A. *J. P. M.*
J. P. M.
Guil. Cechauz *Jos. Sarrate*